

Santiago de Cali D.E., 13/01/2025

Doctor  
**LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**  
Gerente  
**INNOVATECH E.I.C.E.**  
Ciudad

**ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-01-13-002 DE 2025.**

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

#### **I. OBJETO**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO DISEÑADOR DE COMUNICACIÓN GRÁFICA EN EL ÁREA DE AUTOEDICIÓN DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN DE INNOVATECH E.I.C.E.**

#### **II. ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Establecer contacto directo con los clientes y brindar asesoría de diseño, formato y producción de impresión según requerimiento. 2. Realizar el diseño gráfico para la diagramación, creación de imagen y montaje de los medios impresos, piezas publicitarias, material "pop", gaceta e impresos en general. 3. Recibir planchas y productos revisados a los proveedores. 4. Coordinar las actividades realizadas por los operarios de impresión. 5. Llevar a cabo la instalación de señalética, tableros, vinilos, entre otros productos según requerimiento de los clientes de la empresa. 6. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean asignadas por el supervisor del contrato.



### **III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

### **IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **28/02/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

### **V. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El valor total del contrato a celebrar es de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$4.442.634) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

### **VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

- Una cuota parcial por el valor de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1.722.654) M/CTE.**
- El saldo del valor se pagará en una cuota por el valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$2.719.980) M/CTE.**

### **VII. RECOMENDACIONES**

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**



### VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Angie H.", is written over a horizontal line.

**ANGIE TATIANA HERNANDEZ BOLAÑOS**  
C.C. No. 1.144.196.502 de Cali (Valle)

